



Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

**EJERCICIO SUPUESTO PRÁCTICO FASE OPOSICIÓN,
PROCEDIMIENTO SELECTIVO UNA PLAZA FUNCIONARIO DE
CARRERA, TRABAJADOR/A SOCIAL, GRUPO A2, CÓDIGO
PLANTILLA 323-001, CONVOCADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN POR DECRETO ALCALDÍA NÚM.
929/2023, DE FECHA 11 DE MARZO, OEP 2022.**

De conformidad con lo dispuesto en las Bases que regulan la convocatoria, se hace público el ejercicio Caso Práctico fase oposición del procedimiento selectivo de referencia. Pueden presentar reclamaciones por disconformidad dispondrán de 5 días hábiles a contar a partir del día siguiente a su publicación en la web municipal.

SUPUESTO 1:

Ramona solicita cita previa en los SSSS comunitarios de La Línea de la Concepción. Acude porque Ramón, su marido, acaba de salir con alta hospitalaria y se encuentra en el domicilio precisando atención permanente ya que no tiene movilidad ni puede realizar las actividades básicas de la vida diaria, necesitando las atenciones de dos cuidadoras.

El matrimonio está empadronado en La Línea de la Concepción.

Ramón tiene 85 años y Ramona 80.

Ramón tiene reconocido el grado II de dependencia y cuenta con un servicio de ayuda a domicilio de 45 horas al mes.

Durante la entrevista, Ramona, que es la cuidadora familiar de Ramón, llora desconsolada y manifiesta querer ingresar a su marido en un centro, pero no quiere dejarlo solo allí.

Durante toda la entrevista muestra dudas y finalmente se rompe, porque su única hija, Ramoncita que depende de la ayuda del matrimonio, durante el ingreso de Ramón le ha verbalizado ha recibido malos tratos por parte de su marido.

Ramona quiere ayuda tanto para su marido como para su hija.

Responda las siguientes cuestiones:

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	1/8






**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

1. ¿Cómo podría acceder Ramón a la plaza de Centro Residencial de personas mayores? Procedimiento.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	2/8






**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

2. ¿Cuál es el plazo máximo para resolver y notificar la resolución de revisión del PIA? ¿Cuándo se entendería que la solicitud ha sido desestimada?

3. ¿Podría Ramona acceder al mismo Centro Residencial que Ramón si ella no tiene reconocida ninguna situación de dependencia?

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	3/8





**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

**4. ¿De cuánto tiempo dispone Ramón para incorporarse en el Centro Residencial?
¿Cuál es la participación económica en el coste del servicio?**

**5. ¿Qué consecuencias tendría la confesión de Ramona sobre los malos tratos
recibidos por su hija?**

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	4/8





Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

**EJERCICIO SUPUESTO PRÁCTICO FASE OPOSICIÓN,
PROCEDIMIENTO SELECTIVO UNA PLAZA FUNCIONARIO DE
CARRERA, TRABAJADOR/A SOCIAL, GRUPO A2, CÓDIGO
PLANTILLA 323-001, CONVOCADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN POR DECRETO ALCALDÍA NÚM.
929/2023, DE FECHA 11 DE MARZO, OEP 2022.**

SUPUESTO 2:

Ricardo es traído por miembros de la Policía Local a los Servicios Sociales. Es una unidad familiar unipersonal. Padece múltiples patologías, tanto físicas como psíquicas. Es paciente de la Unidad de Salud Mental de La Línea sin adherencia a los tratamientos ni a las citas médicas. No tiene demanda de empleo.

Tiene 46 años, hijo de pensionistas, empadronado en La Línea, pero no cuenta con apoyo familiar y es huérfano de ambos padres.

Antes de ayer recibió una notificación del juzgado de desahucio de la vivienda familiar en la que reside por impago de renta con fecha de lanzamiento a 30 del mes próximo.

Responda las siguientes cuestiones:

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	5/8





**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

1. Pasos a seguir para tramitarle a Ricardo (si procede) una pensión no contributiva, PNC.

2. Debido a la situación personal y sanitaria de Ricardo, la eventual tramitación de una PNC conlleva unos plazos dilatados. ¿Sería posible tramitarle alguna otra ayuda al usuario?

6

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	6/8






**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

3. Procedimiento y requisitos para poder tramitarle a Ricardo la renta (RMISA) por situación de urgencia social.

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	7/8





Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

4. Debido a que Ricardo tiene cortada la luz y el agua y no puede hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, higiene...) ¿A que recurso del Ayuntamiento lo derivamos y que servicio puede ofertarle dicho recurso?

5. En caso de que Ricardo accediese a ingresar en centro residencial, ¿Sería posible? ¿Qué tramites debe hacer frente su trabajador social?

(Documento firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA,

Dña. Sonia Raquel Rey Sánchez

Código Seguro de Verificación	IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Fecha	05/02/2024 15:22:28
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SONIA RAQUEL REY SANCHEZ		
Url de verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/IVUEWOA3BJZOTDZT5TQXLYQ7GU	Página	8/8

